

MENDOZA, 18 DIC 2014

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 19456/14 en el que Secretaría Académica manifiesta la necesidad de establecer el Calendario Académico para el Ciclo Lectivo 2015-2016.

CONSIDERANDO:

Que las Facultades determinan su actividad docente según las pautas del artículo 86 del Estatuto Universitario y de acuerdo con la resolución N° 575/14-C.S. que establece las fechas del año 2015 correspondientes a días feriados, no laborables y asuetos, de acuerdo con las leyes nacionales, provinciales y ordenanzas universitarias, determinando los períodos del receso académico.

La propuesta de Secretaría Académica, elaborada y consensuada con el Departamento de Clases y Exámenes, Directores, JUAD y referentes administrativos de cada grupo de Carreras.

Que la Comisión de Enseñanza sugirió tres modificaciones en el mencionado Calendario.

Que las mismas fueron tomadas en cuenta e incorporadas en el Calendario Académico por el Departamento de Clases y Exámenes.

Por ello, atento a lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 9 de diciembre de 2014,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

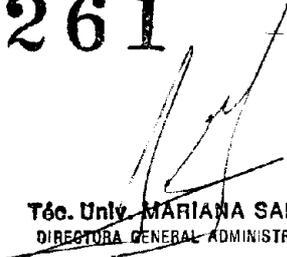
ARTICULO 1º.- Aprobar el Calendario Académico para el Ciclo Lectivo 2015-2016, según se detalla en el Anexo Único de la presente resolución.

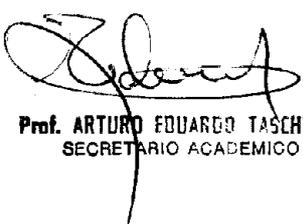
ARTICULO 2º.- Comuníquese insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N°

261

F. A.
ecm.



Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
SECRETARIO ACADEMICO


Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO



ANEXO ÚNICO

COMIENZO Y FINALIZACIÓN DE CLASES

CICLO LECTIVO 2015:

Alumnos de 1° a 5° año: desde el VEINTICINCO (25) de marzo de 2015 hasta el VEINTE (20) de noviembre de 2015.

• **CURSADO MATERIAS ANUALES:** desde el VEINTICINCO (25) de marzo al VEINTE (20) de noviembre del 2015. Luego del receso invernal, las clases reinician el TRES (3) de agosto de 2015.

El último día de cursado de clases deberá estar completa la carga de planillas de regularidad y promoción de las materias anuales.

• **CURSADO MATERIAS 1° CUATRIMESTRE:** desde el VEINTICINCO (25) de marzo de 2015 al DIECINUEVE (19) de junio de 2015

El último día de cursado de clases deberá estar completa la carga de planillas de regularidad y promoción de las materias del 1° cuatrimestre.

• **CURSADO MATERIAS 2° CUATRIMESTRE:** desde el DIEZ (10) de agosto de 2015 al VEINTE (20) de noviembre del 2015

El último día de cursado de clases deberá estar completa la carga de planillas de regularidad y promoción correspondiente.

Reintegro de los profesores a consulta:

Ciclo lectivo 2015: a partir del DIECIOCHO (18) de febrero del 2015.

Ciclo lectivo 2016: a partir del DIECISÉIS (16) de febrero del 2016.

Las consultas estarán disponibles durante el dictado de clases en los horarios establecidos por los docentes.

COMIENZO DE CLASES 2016

VEINTIUNO (21) de marzo del 2016 para los alumnos de 1° a 5° año.

SEMANA DE LAS ARTES Y EL DISEÑO 2015: del TREINTA (30) de setiembre al CUATRO (4) de octubre de 2015.

INSCRIPCIONES:

REINSCRIPCIÓN ALUMNOS DE 2° A 5° AÑO

• Espacios curriculares anuales y del 1° cuatrimestre: DIECIOCHO (18) al VEINTISIETE (27) de marzo del 2015.

A los Sres. profesores se les comunica que dentro de este periodo también se procederá a inscribir a los alumnos condicionales, vocacionales y a los que solicitan cursado de materias optativas.

• Espacios curriculares del 2° cuatrimestre: CINCO (5) al SIETE (7) de agosto del 2015

SOLICITUD DE EXIMICIÓN DE BAJO RENDIMIENTO ACADÉMICO: del DIECINUEVE (19) de marzo hasta el TREINTA (30) de abril de 2015

INSCRIPCIÓN ALUMNOS VOCACIONALES:

• Para los espacios curriculares anuales y del 1° cuatrimestre: **días hábiles primera quincena de marzo 2015.**

• Para los espacios curriculares del 2° cuatrimestre: **días hábiles segunda quincena de julio 2015.**

Resol. N°

261

Prof. CARLOS BERAJAK
DE 2° AÑO

Prof. ARTURO EDUARDO TASHCHURET
SECRETARIO ACADÉMICO

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



INSCRIPCIÓN ADSCRIPCIONES ALUMNOS:

- Para los espacios curriculares anuales y del 1º cuatrimestre: **días hábiles segunda quincena de marzo 2015.**
- Para los espacios curriculares del 2º cuatrimestre: **días hábiles segunda quincena de julio 2015.**

INSCRIPCIÓN ADSCRIPCIONES EGRESADOS:

- Para los espacios curriculares anuales y del 1º cuatrimestre: **días hábiles primera quincena de marzo 2015.**
- Para los espacios curriculares del 2º cuatrimestre: **días hábiles primera quincena de agosto 2015.**

PRESENTACIÓN PROGRAMAS DOCENTES:

Espacios curriculares anuales y del 1º cuatrimestre: UNO (1) al DIEZ (10) de abril 2015
Espacios curriculares del 2º cuatrimestre: hasta la **primera semana de agosto.**

MESAS MAYO / 1 turno

DIECIOCHO (18) al VEINTIDÓS (22) de mayo de 2015 (con suspensión de actividades)
INSCRIPCIÓN: a partir del ONCE (11) de mayo hasta VEINTICUATRO (24) horas hábiles antes del examen.

MESAS DE JUNIO – JULIO / 2 Turnos

1^{ER}. TURNO: VEINTINUEVE (29) de junio al TRES (3) de julio de 2015
INSCRIPCIÓN: a partir del VEINTIDÓS (22) de junio de 2015 hasta VEINTICUATRO (24) horas hábiles antes del examen.
Consultas: desde el VEINTIDÓS (22) al VEINTISÉIS (26) de junio de 2015

2^{DO}. TURNO: VEINTISIETE (27) al TREINTA Y UNO (31) de julio de 2015
INSCRIPCIÓN: a partir del VEINTE (20) de julio de 2015 hasta VEINTICUATRO (24) horas hábiles antes del examen.
Consultas: desde el VEINTE (20) al VEINTICUATRO (24) de julio de 2015.

MESAS DE SETIEMBRE / 1 Turno

CATORCE (14) al DIECIOCHO (18) de setiembre de 2014

(Sin suspensión de actividades. No se computará inasistencia a los docentes y alumnos que asistan a los exámenes)

INSCRIPCIÓN:

Las mesas de setiembre serán a demanda de los estudiantes los que deben **preinscribirse** en las Direcciones de Carreras desde el TREINTA Y UNO (31) de agosto hasta el CUATRO (4) de setiembre de 2015. Luego de la preinscripción sólo se admitirán nuevos alumnos hasta CUARENTA Y OCHO (48) horas hábiles antes del examen en las mesas ya constituidas.

MESAS DE NOVIEMBRE – DICIEMBRE / 2 Turnos

1^{ER}. TURNO: TREINTA (30) de noviembre al CUATRO (4) de diciembre de 2015
INSCRIPCIÓN: a partir del VEINTICUATRO (24) de noviembre de 2015 hasta VEINTICUATRO (24) horas hábiles antes del examen.
Consultas: del VEINTICUATRO (24) al VEINTISIETE (27) de noviembre de 2015

Prof. CARLOS BITALAK
DECANO

Prof. ARTURO EDUARDO TACCHERINI
SECRETARIO ACADÉMICO

Prof. DR. OSCAR ALBERTO PASTORINO
DIRECTOR GENERAL DE INVESTIGACIONES



Anexo Único - Hoja 3

2^{DO}. TURNO: CATORCE (14) al DIECIOCHO (18) de diciembre de 2015
INSCRIPCIÓN: a partir del NUEVE (9) de diciembre hasta VEINTICUATRO (24) horas hábiles antes del examen.
Consultas: del NUEVE (9) al ONCE (11) de diciembre de 2015

MESAS DE FEBRERO - MARZO (2016) / 2 Turnos

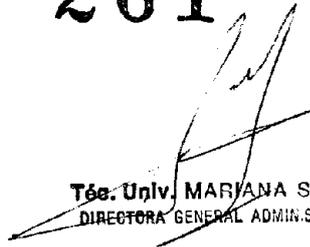
1^{ER}. TURNO: VEINTIDÓS (22) al VEINTISÉIS (26) de febrero del 2016
INSCRIPCIÓN: a partir del DIECISÉIS (16) de febrero de 2016 hasta VEINTICUATRO (24) horas hábiles antes del examen.
Consultas: del DIECISÉIS (16) al DIECINUEVE (19) de febrero de 2016

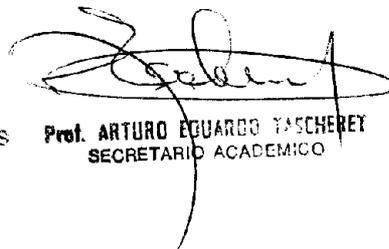
2^{DO}. TURNO: SIETE (7) al ONCE (11) de marzo de 2016
INSCRIPCIÓN: a partir del VEINTINUEVE (29) de febrero hasta VEINTICUATRO (24) horas hábiles antes del examen.
Consultas: del VEINTINUEVE (29) de febrero al CUATRO (4) de marzo de 2016.
Se solicita a los docentes que en la semana de mayo y setiembre, no incluyan en sus cronogramas la toma de exámenes parciales ni entregas de trabajos prácticos.

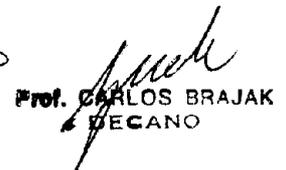
RESOLUCIÓN Nº

261

F. A.
ecm.


Tée. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Prof. ARTURO EDUARDO TASCEREY
SECRETARIO ACADEMICO


Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO